

**DECLARATORIA DE LA
IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

**CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
JUNIO 5, 2003**



DECLARATORIA DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta minutos del 5 de junio de 2003, se llevó a cabo la Novena Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Quinta Reunión de Gobernadores, con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivos Estatales.

Luego de haber aprobado el Orden del Día, conocido los informes de las comisiones de trabajo y escuchado las opiniones de los Gobernadores, se alcanzaron los siguientes

ACUERDOS

En torno a la presentación del proyecto para la constitución de la Secretaría Técnica de la CONAGO, se aprueba, en lo general, la propuesta presentada por el Gobernador de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya.

En lo particular se resuelve, por consenso, celebrar consultas durante los próximos 15 días, tomando en cuenta las observaciones y sugerencias presentadas por los Gobernadores el día de hoy. El propósito será presentar en la siguiente reunión de la CONAGO el nuevo proyecto de Secretaría Técnica de la CONAGO, para su aprobación definitiva.



DECLARATORIA DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Como siguiente punto en el Orden del Día, se presentó el informe de las comisiones y se conocieron sus avances:

- En el caso de la Reforma del Estado, se aprueba llevar a cabo la agenda y mesas de trabajo, previas a la instalación del período legislativo, para que, de llegar a acuerdos entre los Gobernadores y la Secretaría de Gobernación, se presenten ante el Poder Legislativo.
- En cuanto a las reuniones sobre el tema de Educación, el Gobernador de Nuevo León manifestó que se pospusieron hasta que se concluyan las negociaciones con el magisterio.
- Se propone que se acelere la minuta por parte del Gobernador de Nuevo León para que todos los Gobiernos de los Estados cuenten con la misma información en el proceso de conclusión de las negociaciones con el sindicato de maestros.
- En el tema de Hacienda Pública, se aprueba convocar a la Convención Nacional Hacendaria, en el marco de la mesa para la Reforma del Estado, de manera conjunta con el Gobierno Federal y el Poder Legislativo.

DECLARATORIA DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- La Comisión de Gobernadores hará la propuesta al Gobierno Federal y a los diputados, y elaborará las bases para la convocatoria. En la próxima reunión, a celebrarse en San Luis Potosí, se presentará para su discusión y aprobación la mencionada convocatoria.
- A propuesta del Gobernador del Estado de México, se incluyen los criterios para revisar los lineamientos para la determinación de la aplicación de los ingresos excedentes.
- Sobre las auditorías y fiscalización del Ramo 33, se acuerda que la comisión respectiva presente a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las conclusiones de sus trabajos consensuados con los Gobernadores, con el propósito de que se definan con precisión y transparencia los ámbitos de competencia en que vienen efectuando las auditorías a las Entidades y municipios de la Federación.
- Se presentó por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas un Acuerdo Migratorio de Atención a las Comunidades Mexicanas en Estados Unidos, dirigido a desplegar acciones conjuntas tendientes a impulsar un acuerdo migratorio especial que

DECLARATORIA DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

reduzca los riesgos de muerte, elimine los abusos contra los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes y sienta las bases para la integración de un mercado laboral regional; lo anterior como una política complementaria, no supletoria, de las políticas públicas que al respecto aplica el Gobierno Federal mexicano.

- Se acuerda que el Gobernador de Zacatecas encabece el grupo de trabajo encargado de celebrar las reuniones con el Ejecutivo Federal sobre el tema. Por ende, se acuerda instalar una comisión de asuntos migratorios para tratar todos los aspectos relacionados con esta problemática y que se celebren las reuniones necesarias con las instancias federales; así como la atención a las comunidades de migrantes en Estados Unidos y Canadá.
- La comisión queda integrada por los Gobernadores de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.
- El Gobierno del Estado de Veracruz ofrece instalaciones para que se presten servicios consulares y albergue para migrantes que entran a nuestro país por la frontera sur.



DECLARATORIA DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- El Gobierno de Chihuahua ofreció información en materia de la legislación aplicable.
- La comisión para el tema de las Administraciones Portuarias Integrales (APIS), coordinada por los Estados de Veracruz y Baja California Sur, sesionará en el Puerto de Veracruz el próximo 12 de junio.

La Décima Reunión Ordinaria de la CONAGO, Sexta Reunión de Gobernadores, se celebrará en San Luis Potosí el 17 de julio del presente año.

La Reunión estuvo presidida por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador y se contó con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivos de Aguascalientes, Sr. Felipe González González; Baja California, Lic. Eugenio Elorduy Walther; Baja California Sur, Lic. Leonel Efraín Cota Montaña; Campeche, Lic. José Antonio González Curi; Coahuila, Lic. Enrique Martínez y Martínez; Colima, Lic. Fernando Moreno Peña; Chiapas, Lic. Pablo Salazar Mendiguchía; Chihuahua, C.P. Patricio Martínez García; Durango, Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier; Guanajuato, Lic. Juan Carlos Romero Hicks; Hidalgo, Lic. Manuel



DECLARATORIA DE LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Ángel Núñez Soto; Estado de México, Lic. Arturo Montiel Rojas; Michoacán, Antrop. Lázaro Cárdenas Batel; Morelos, Lic. Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez; Nuevo León, Lic. Fernando Elizondo Barragán; Puebla, Lic. Melquiades Morales Flores; Quintana Roo, Lic. Joaquín Ernesto Hendricks Díaz; San Luis Potosí, Lic. Fernando Silva Nieto; Tabasco, Lic. Manuel Andrade Díaz; Tamaulipas, Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba; Tlaxcala, M.V.Z. Alfonso Sánchez Anaya; Veracruz, Lic. Miguel Alemán Velazco; y Zacatecas, Dr. Ricardo Monreal Ávila.